



Unidad de Participación Ciudadana

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2018

En Santiago, a 06 de agosto de 2018, siendo las 14:47 horas, en el salón de reuniones del Estado Mayor Conjunto (EMCO) se reúne el Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa Nacional (COSOC-MDN) con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria, del año 2018, bajo la presidencia del consejero Sr. Jaime Riquelme C., y como secretaria de acta, la encargada de la Unidad de Participación Ciudadana, Sra. María Ignacia Álamos.

CONSEJEROS ASISTENTES:

Sr. Jaime Riquelme, Centro de Estudios de la Defensa.

Sr. Alejandro Armstrong, Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada "Caleuche".

Sr. Carlos Carrión, Escuadrón de Caballería Blindada Tradicional "Sgto 1° Efraín Medel Alarcón".

Sr. Francisco Rivera, Iglesia Encuentro con Dios.

Sr. Alejandro Jiménez, Asociación de Consejeros Comunales de la Organizaciones de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana.

Sr. Jorge Cisternas, Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile.

EXCUSARON SU INASISTENCIA:

Sr. Daniel Oyarzún, Asociación Chilena de Voluntarios.

Sr. Erick Espinoza, Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile "Águilas Blancas".

Sr. Emiliano Soto, Unión Nacional Evangélica.

TABLA

I.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

II.- Información Elecciones COSOC.

III.- Tabla Ordinaria:

1. Informe de Audiencia con el Subsecretario para las Fuerzas Armadas, del día 25 de julio de 2018.
2. Exposición y Presentación de temáticas de Defensa por el Subsecretario para las Fuerzas Armadas, Sr. Juan Francisco Galli. (15:30 horas)

IV.- Hora de Incidentes.

El Presidente Sr. Jaime Riquelme, abre la sesión, agradeciendo la asistencia.

Ingresa a la sala el Subsecretario para las Fuerzas Armadas, Sr. Juan Francisco Galli B., con el objeto de saludar a los consejeros, y excusar su participación a la sesión del consejo, a la que había sido invitado, debido a la contingencia de aquellos días. (Acuerdo de incorporación en acta)

Los consejeros agradecen el saludo del Subsecretario y el "gesto" de asistir personalmente a excusarse.

Los Consejeros Sr. Alejandro Jiménez y Sr. Francisco Rivera, proponen que quede constancia en acta de la intervención del Subsecretario.

El Presidente Sr. Jaime Riquelme, señala que el Subsecretario va a asistir en otra oportunidad a desarrollar el tema planteado.

ACUERDO: Por unanimidad los consejeros acuerdan incluir en el acta, la asistencia y saludo del Subsecretario para las Fuerzas Armadas.

Unidad de Participación Ciudadana

I.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente Sr. Jaime Riquelme, comienza con la aprobación del acta, y consulta si se hicieron observaciones por parte de los consejeros.

La secretaria de acta le informa que las observaciones formuladas (2) fueron incorporadas.

Los consejeros, manifiestan que se decidió dirigir cara al Ministro de Defensa, exponiendo la situación de la Defensa Civil, pero a la fecha no se ha realizado gestión alguna, recayendo esta obligación en la mesa directiva. Además, expresan que ese es el nexo que tiene la Defensa para acercarse a la población civil.

El Presidente Sr. Jaime Riquelme, les señala que la decisión fue tomada a días de cerrarse la discusión del tema, y no quedó claro si era acuerdo y tampoco se ejecutó nada, agregando que en la audiencia con el Subsecretario Galli, no fue tratado el tema. Reconoce que deben ajustar los procedimientos.

ACUERDO: De forma unánime los consejeros deciden enviar documento escrito haciendo presente al Ministro la problemática de la Defensa Civil, y solicitud de aumento de presupuesto para dicha institución.

Los consejeros discutieron cómo será el desarrollo de esta sesión y las próximas, en relación a la toma de acuerdos, revisión de acuerdos, incidentes.

ACUERDO: De manera unánime los consejeros acuerdan que podrán tomar acuerdos, valga la redundancia, en la hora de incidentes por unanimidad y sujeto a ratificación en la sesión siguiente.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, realizada el día 23 de julio de 2018, con las observaciones formuladas.

II.- Información Elecciones COSOC.

La secretaria de acta, explica el proceso de elecciones del Consejo de la Sociedad Civil, el marco normativo, y como debiese ser el desarrollo de dicho proceso, sus plazos y funcionamiento, y los posibles canales de difusión.

Los consejeros realizan preguntas referentes al desarrollo del proceso, y comentan sus experiencias en otros consejos de la sociedad civil, y en la conformación del actual COSOC-MDN.

Los consejeros proponen acceder a los reglamentos y revisarlos, la mayoría se demuestra conforme con las categorización de organizaciones, salvo el consejero Sr. Jorge Cisternas, quien manifiesta que las actuales obedecen a una "moda" imperante en el gobierno anterior.

ACUERDO: Que todos los consejeros accedan a los reglamentos y los revisen, para su posterior análisis, para el mejor desarrollo de todos los procesos que ellos norman, ya sea la conformación del COSOC, las elecciones, desarrollo de las sesiones y registro de organizaciones.

Los consejeros Sr. Jorge Cisternas, Sr. Jaime Riquelme y Sr. Alejandro Jiménez, propone hacer un encuentro con las organizaciones inscritas en el registro actual, para dar cuenta de la labor realizada.

Los consejeros Sr. Alejandro Armstrong y Francisco Rivera, se oponen, proponiendo la idea de que cada una de las organizaciones representadas apoyen con la difusión del proceso de elección del nuevo COSOC.

El consejero Sr. Jorge Cisternas, insiste en la propuesta de actividad, recordando que conforman el actual consejo gracias al apoyo de las organizaciones, no por méritos personales.

El Presidente Sr. Jaime Riquelme, pregunta si de realizar la actividad tendrían que hacerla con sus propias capacidades o podría ser en conjunto con la Unidad de Participación Ciudadana.

Se aclara que a la Unidad de Participación Ciudadana le corresponde la implementación de los cuatro mecanismos, y el COSOC es uno de ellos, por lo tanto habría que analizar la posibilidad que el Consejo de la Sociedad Civil, intervenga y organice alguno de los otros mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública.

Unidad de Participación Ciudadana

El Presidente Sr. Jaime Riquelme, solicita que se realice una reunión con la directiva para poder informarse de las posibilidades y zanjar el tema, proponiendo fecha para la actividad con las organizaciones, entre los meses de septiembre y octubre.

El consejero Sr. Carlos Carrión y el Consejero Sr. Alejandro Jiménez, plantean problemática de participación de organizaciones regionales, solicitan saber cuál es la postura, respecto a las posibilidades de apoyo económico para facilitar el traslado de los consejeros que vienen de fuera de la región Metropolitana.

Se les informa de la imposibilidad de financiar los viajes de los consejeros por parte del Ministerio, y se comenta otras opciones como por ejemplo la implementación de videoconferencia.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

- Dejar constancia en acta la presencia y saludo del Subsecretario para las Fuerzas Armadas.
- Dirigir carta al Ministro de Defensa Nacional, planteando situación de Defensa Civil, y solicitando aumento de presupuesto.
- En la hora de incidentes se pueden adoptar acuerdos por unanimidad de los consejeros presentes, y sujetos a ratificación en la sesión siguiente.
- Revisar y analizar los reglamentos del Consejo de la Sociedad Civil.

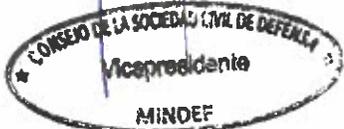
DEBERÁN SER INCLUIDOS EN LA TABLA DE LA SIGUIENTE SESIÓN:

- Informe de Audiencia con el Subsecretario para las Fuerzas Armadas, del día 25 de julio de 2018.
- Informe los temas tratados en la reunión de la directiva y las conclusiones a las que se llegue.
- Actualización de la propuesta de política, incluyendo los nuevos aportes de las organizaciones y la información entregada por el Subsecretario para las Fuerzas Armadas en la reunión del mes de julio.

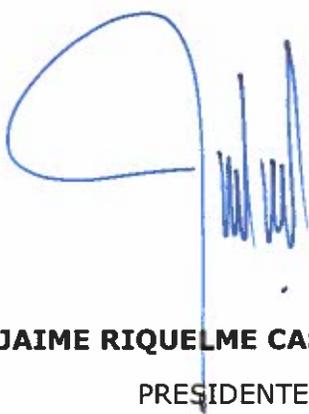
Siendo las 16:35 se levanta la sesión.



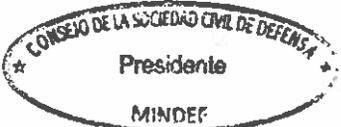
DANIEL OYARZÚN VALDIVIA
VICEPRESIDENTE



★ CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE DEFENSA ★
Vicepresidente
MINDEF



JAIME RIQUELME CASTAÑEDA
PRESIDENTE



★ CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE DEFENSA ★
Presidente
MINDEF